

Sr. D^o José V. Lastarria.

Valdivia, No^{ve} 19 del 1846.

Estimable Amigo:

Con gusto aceptaré la Inten-
derencia de Calchagua si la
Causa porque alfo esta no
me lo impidiera. En esta vir-
tud queda a V. en libertad de dis-
poner de ella lo mismo q^e la
del Maull -

Mis deseos son de vivir en
Santiago libre de toda malis-
tia gubernativa, i mefor di-
cho, poltico administrativa.
Mi numerada familia me
Causa molestias con las tras-
laciones a lugares desastrosos
del centro de nuestra rela-
ciones, recursos, como lo
es Santiago.

Ya que se ha decretado la
reserva Militar veremos mo-
do de tener en esa otra Co-
locacion para quedar en bue-
na situacion, pues ya van
dos meses q^e despues del desem-
peño de una Comision impor-
tante he quedado de peores
condicion que aquellos gen-
tales que nada han produ-
cido de provecho al pais.

Cuento con mi gratitud
por su Canto. Recien de-
seo, en propia Coma guste
de la afecion de su amigo
S.

E. Sotomayor

Nadie conoce la oferta
hecha por V. de Colchoqua
a Maule —

Deso me diga si le bien pe-

sentado una petición contra si-
munes Vargas Gobernador de Sta.
Unión; ofela q' V. no den cre-
dito a asuntos de esta pro-
vincia sin pedirme a mi
informes, ya oficiales ya pri-
vados. Como V. quisiera. Es
preciso Cauchir con el gobier-
no del Chidme. el adulto.

Sus empleos de Cauchir-
za del Gobierno son los q'
deben ser Cívicos. por esta
Causa deben elejirse hom-
bres de honor. enesja Ca-
paces de no tener vicio a la
verdad q' en nuestra tierra
tanto se aculta por la caren-
cia de C arácter de nuestros
pueblos i Conciudadanos.

A finemes le tener a feriza
porque está moralizando la
administración i Como aquelle
fente es un gobernante por la
honrrades. buen Camino,
Res eneta Someteral a un...

Se no Conuicido por ellos —

Yo nada se de positivo en
el asunto de trato, me defe-
ran q' un fideiussor de un pue-
brito de un abajito Carr
nallo en pleudo en el Mi-
nisterio del Domingo de Puerto
es el que venia en cargos
de presentar la solicitud,
en la cual se dice recomen-
dan a D^o Rafael de padre
para remplazar a Jimenes.
Este su feto es algo viejo
y no serviria para el pue-
to.

En la Union el guber-
nador debe ser de fuera
y un militar q' no les tenga
miedo, esto es lo q' conviene
en pueblitos por morosisa-
dos —

[Handwritten signature]